

# ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID - 19



RVM N° 193 – 2020 - MINEDU



# LOS ESTUDIANTES SE PREGUNTAN



Maestro escuché hablar que pasaremos de grado automáticamente ¿es cierto?

¿qué pasará si no he podido conectarme con mis profesores durante todo el año?

¿Pasaré de grado si recién logré contactarme con mis profesores en agosto?

¿qué sucederá si no presento mi cuaderno o portafolio de evidencias?

¿Habrá algún examen?

¿Qué pasará con los estudiantes de quinto de secundaria que no participaron de aprendo en casa? ¿Repetirán el año escolar?



# PROPÓSITO

Conocer los principales aspectos y disposiciones de la Norma Técnica orientados a la evaluación de los procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias de los estudiantes de II.EE. Y programas de la Educación Básica, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19



# IDEAS CENTRALES ORIENTADOS A LA EVALUACIÓN

**Centralidad en la evaluación formativa** con el propósito de contribuir a la mejora de los aprendizajes. Saber que están aprendiendo y qué necesitan para seguir aprendiendo.

**Oportunidades para todas y todos los estudiantes**, considerando las características y condiciones que han tenido durante el 2020

**Complementariedad 2020-2021**, más tiempo para los estudiantes que no tuvieron las condiciones mínimas para desarrollar competencias.

**Promoción guiada.** Todos se matriculan en el grado siguiente, pero durante el 2021 tendrán tiempo adicional para consolidar competencias no logradas en el 2020 (como mínimo las competencias seleccionadas)





PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Disposiciones sobre registro de niveles de logro o calificativos en **SIAGIE**



El registro en el SIAGIE se realiza solo una vez durante el periodo lectivo(al finalizar)

Solo se registra los logros de las competencias desarrolladas y sobres las cuales se cuenta con información para determinar su nivel de logro

Si no se desarrolló alguna competencia o no se cuenta con información, entonces seleccionará un comentario:

- \* No se logró desarrollar acciones para su desarrollo
- \* No se cuenta con evidencia suficiente para determinar su nivel de logro
- \* Otros (consignar comentario)

Si se cuenta con información adicional sobre situaciones vividas por el estudiante que afectaron su progreso (situación emocional y familiar, sugerencias para la mejora, aspectos a apoyar u otros), se puede consignar como un comentario

En el 2021 se completará los niveles de logro que no fueron asignados en el 2020, después del periodo de consolidación(hasta julio del 2021)



# Estudiantes

## EBR

1° y 2° de secundaria.

- Solo se registran niveles de logro AD, A y B de las competencias desarrolladas.
- No se utiliza el nivel de logro C.
- En caso el estudiante muestre un progreso mínimo en una de las competencias desarrolladas, evidencia dificultades y se considera que necesita mayor tiempo de acompañamiento **el casillero quedará en blanco para ser completado hasta julio del 2021.**



# Estudiantes

## EBR

3º y 4º de  
secundaria

- **Se registra calificaciones en escala vigesimal** de las competencias desarrolladas.
- No se podrá registrar calificaciones menores a 11.
- En caso el estudiante muestre un progreso mínimo en una de las competencias desarrolladas, evidencia dificultades y se considera necesita mayor acompañamiento **el casillero quedará en blanco para ser completado hasta julio del 2021.**





# Estudiantes

## EBR

### 5º de secundaria

- Se registrarán calificativos en la escala vigesimal de las siguientes **áreas seleccionadas**:

- **EBR:** Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Matemática.

- Si la IE dispone de información sobre competencias asociadas a otras áreas podrá registrar los calificativos.
- Las áreas que no cuenten con calificativo (**menos las áreas seleccionadas**) serán completados por el SIAGIE utilizando calificativos del año anterior (EBR) o periodo promocional anterior (EBA).





PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Disposiciones sobre las condiciones de promoción y recuperación



Los estudiantes de 2° de primaria a 4° secundaria de EBR y del ciclo inicial e intermedio hasta 3° ciclo avanzado de EBA

Serán matriculados el 2021 en el grado siguiente con **promoción guiada\***. No hay repitencia.



En el caso de los estudiantes de 4° EBA y 5° EBR

Estudiantes que no logren aprobar las 5 áreas seleccionadas:

- Carpeta de recuperación
- Evaluación de subsanación cada 30 días



# Posibles casos o situaciones en el marco de la emergencia sanitaria

1

Estudiantes que han recibido el servicio educativo de manera remota y mantienen o han mantenido interacción con el docente o la IE.

2

Estudiantes que se incorporarán de manera tardía al servicio educativo.

3

Estudiantes que no han logrado acceder al servicio educativo ni comunicarse con su docente o IE hasta fin de año.

4

Estudiantes de 5° de secundaria EBR y 4° de ciclo avanzado de EBA



# 1

## Estudiantes que han recibido el servicio educativo de manera remota

- Carpeta de recuperación de vacaciones para los que lo requieran.
- Evaluación diagnóstica (EBR y EBA) y evaluación psicopedagógica (EBE) en marzo.
- Periodo de consolidación de aprendizajes de marzo a junio del 2021.
- Refuerzo de julio a diciembre para los que lo requieran.



# 2

## Estudiantes que se incorporarán de **manera** **tardía al** **servicio** **educativo**

- **Plan de recuperación** hasta fines de 2020 elaborado a partir de AeC y continúan trabajando con el grupo en el 2020.
- **Carpeta de recuperación** de vacaciones para los que lo requieran.
- Periodo de **consolidación de aprendizajes** de marzo a junio del 2021.
- **Refuerzo** de julio a diciembre para los que lo requieran.



# 3

**Estudiantes que no han logrado acceder al servicio educativo ni comunicarse con su docente o IE hasta fin de año y que tampoco han sido retirados**

- **Carpeta de recuperación** para los que logremos contactar.
- Oportunidad de presentar **evidencia de estudios independientes**, al iniciar el año o periodo lectivo 2021.
- Periodo de **consolidación de aprendizajes** de marzo a junio del 2021.
- **Refuerzo** de julio a diciembre para los que lo requieran.

\*Solo si el estudiante o la familia lo solicita, vuelven a cursar el grado.



## 4

## Estudiantes de 5° de secundaria EBR y 4° de ciclo avanzado de EBA

### Para los que siguieron la estrategia AeC

- Si no alcanzan nota mínima aprobatoria, tienen la oportunidad de cerrar con la Carpeta de recuperación o evaluación de subsanación.
- De no alcanzar el mínimo logro para promoverse de grado (en las 5 áreas seleccionadas), se aplicará una evaluación cada 30 días.

### Para lo no contactados

- Carpeta de recuperación para los que logremos contactar a fines de año.
- Oportunidad de presentar evidencia de estudios independientes, al iniciar el año o periodo lectivo 2021.
- En caso requiera de tiempo adicional se brindará dicho tiempo y se aplicará una evaluación cada 30 días.

\*Solo si el estudiante o la familia lo solicita, vuelven a cursar el grado.





¿Qué acciones para la consolidación de aprendizajes se han generado **en el marco de la emergencia sanitaria?**

# Una mirada panorámica



# Plan de recuperación para estudiantes de ingreso tardío

¿Qué debo considerar en el plan de recuperación?



- 1 Identificar las características de mis estudiantes y de su contexto
- 2 Determinar las necesidades de aprendizaje de mis estudiantes
- 3 Seleccionar y adaptar las experiencias de aprendizaje de AeC
- 4 Mediación del aprendizaje de los estudiantes

*Diagnóstico*



*Acogida*



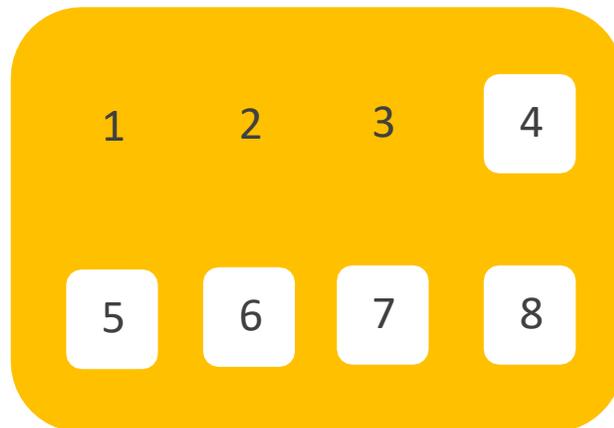
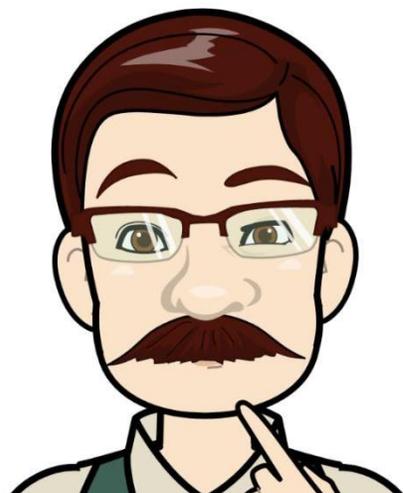
*Transición*

Busca brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes para generar avances en el desarrollo de sus competencias.



# Carpeta de recuperación de aprendizajes

¿Qué contiene la carpeta de recuperación?, ¿Qué función cumple?



Conjunto de experiencias de aprendizaje (**organizadas para 8 semanas de trabajo**)

Uso autónomo



Para los estudiantes



No lograron acceder al servicio continuo



Accedieron de manera tardía



No lograron avances en el desarrollo de sus competencias

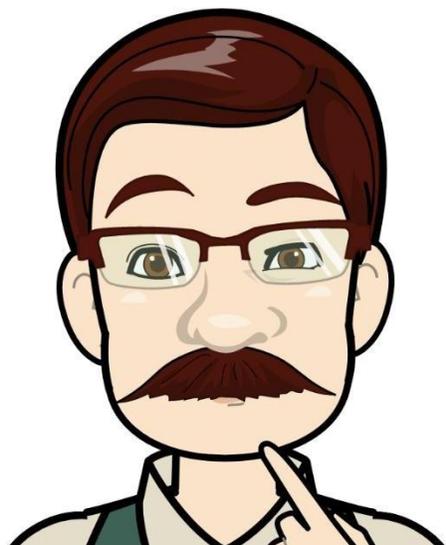


Busca consolidar sus procesos de aprendizaje para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias



# Periodo de consolidación para el desarrollo de competencias

Primero debo analizar la información que tengo de cada uno de mis estudiantes



Evaluación diagnóstica



Portafolio



Información registrada en el SIAGIE



Carpeta de recuperación

*Mi estudiante requiere de un tiempo adicional (hasta junio del 2021) para desarrollar sus competencias*



Brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes para avanzar en el desarrollo de sus competencias.



# Competencias seleccionadas en el contexto de la emergencia sanitaria



# Competencias seleccionadas en el contexto de la emergencia sanitaria



Es una selección de competencias que orientará el trabajo pedagógico de consolidación y reforzamiento durante el 2021

Son competencias que se consideran habilitantes para el desarrollo de otras competencias

La selección responde a criterios como:

- Impactos de la coyuntura actual
- Fiabilidad de alcanzar en la coyuntura

Las competencias seleccionadas son la base para el desarrollo de las siguientes acciones:

- Carpeta de recuperación de vacaciones
- Periodo de consolidación de aprendizajes
- Refuerzo escolar

Son la base para desarrollar estrategias durante el 2021, con la intención de ayudar a los estudiantes en la consolidación del desarrollo de las competencias, optimizando las acciones de las IIEE



# COMPETENCIAS SELECCIONADAS

Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Arte y cultura	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación física	Asume una vida saludable
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Ciencias sociales	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
Matemática	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo
Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social





# Conferencias programadas

16 de octubre

Norma Técnica:  
Evaluación de  
competencias en el  
marco de la  
emergencia sanitaria

23 de octubre

Orientaciones para  
atender a estudiantes  
con ingreso tardío o  
reincorporados

30 de octubre

Espacio para preguntas  
Norma Técnica:  
Evaluación de  
competencias en el  
marco de la  
emergencia sanitaria

04 de diciembre

Brindar orientaciones a  
los estudiantes y sus  
familias para utilizar la  
carpeta de  
recuperación (enero y  
febrero)



# IDEAS FINALES

Cada estudiante vivió el aislamiento de manera diferente y aprendió según las posibilidades que tenía. Por eso se brindará mayor tiempo y múltiples oportunidades para desarrollar las competencias y demostrar lo que saben hacer en un tiempo adicional en el 2021.

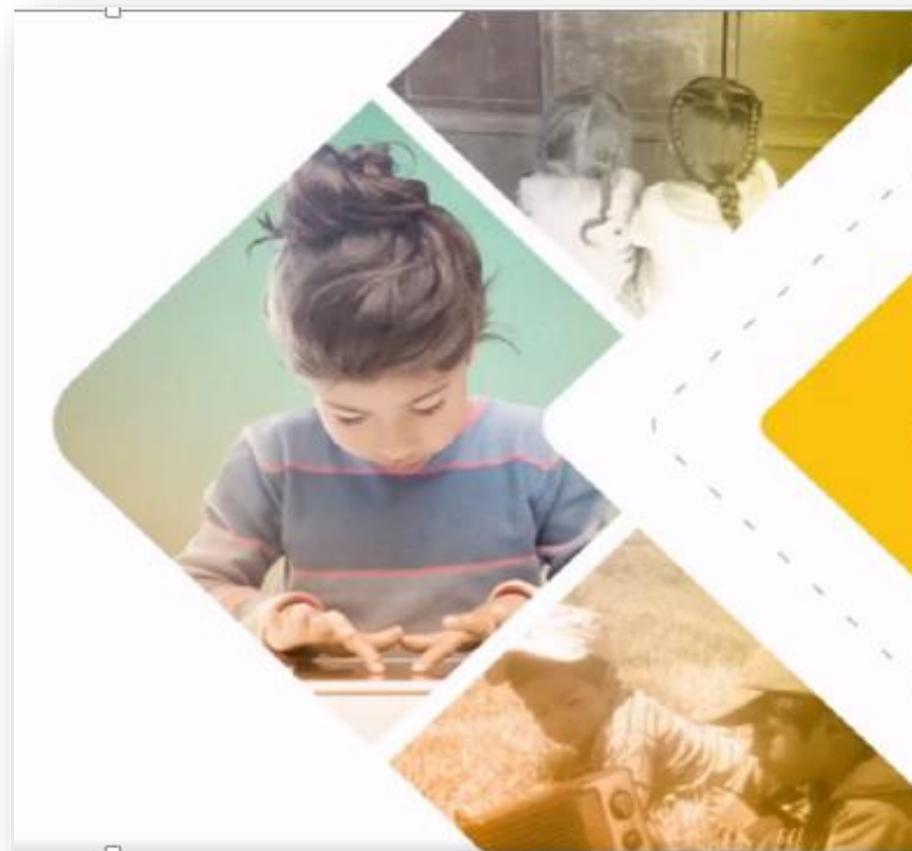
Estudiantes y familias: es importante mantener el empeño en estos momentos, pues todo el esfuerzo desplegado hasta el último día escolar del 2020, tendrá un impacto en la evaluación de los aprendizajes y será tomado en cuenta para el trabajo del siguiente año.

Nadie se queda atrás, la norma permitirá que todos sean matriculados en el grado siguiente en el 2021 con promoción guiada, tomando en cuenta lo logrado durante el 2020.

La evaluación no servirá para castigar a los estudiantes. Busca saber qué competencias están desarrollando, que dificultades tienen y cómo son sus procesos de aprendizaje para poder mejorar.



# PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES CON INGRESO TARDÍO O QUE SE REINCORPORAN AL SISTEMA EDUCATIVO



# ¿QUÉ BUSCAMOS?



Brindar orientaciones respecto a qué acciones considerar para la atención de estudiantes que se están incorporando de manera tardía o reincorporando al sistema educativo.





Marco y estrategia general del Plan de recuperación para estudiantes con **ingreso tardío** o estudiantes con participación **intermitente**.

# La interrupción de estudios tiene múltiples causas

- Pobreza extrema
- Inserción al mercado laboral
- Contexto familiar cambiante
- Acceso/conectividad

## Factores económicos

## Factores educativos

- Falta de interés en el estudio
- Bajo rendimiento académico
- Bajas aspiraciones educativas
- Violencia instauradas
- Discriminación
- Habilidades diferentes

- Hogares disfuncionales
- Bajo nivel educativo de los padres
- Brecha de género
- Embarazo precoz

## Factores sociales



## Compromiso de Gestión Escolar N°2

Retención anual de estudiantes en la institución educativa.  
El objetivo es que la IE mantenga el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar



# ¿Qué acciones vienen realizando los docentes y directores?

## Docentes

Disposición para atender de manera diferenciada

Comunicación fluida con estudiantes

Adecuación en los contenidos de AeC

Superar la poca conectividad y dispersión

Acciones proactivas y conjuntas IIEE y UGEL

## Directores

Liderar las acciones propuestas para la reincorporación de los estudiantes

Generar estrategias para la detección de estudiantes que estén a punto de abandonar el sistema educativo (alerta temprana).

Gestionar acciones conjuntas entre IIEE y UGEL.

Facilitar y promover el trabajo colegiado entre docentes y equipo directivo.)



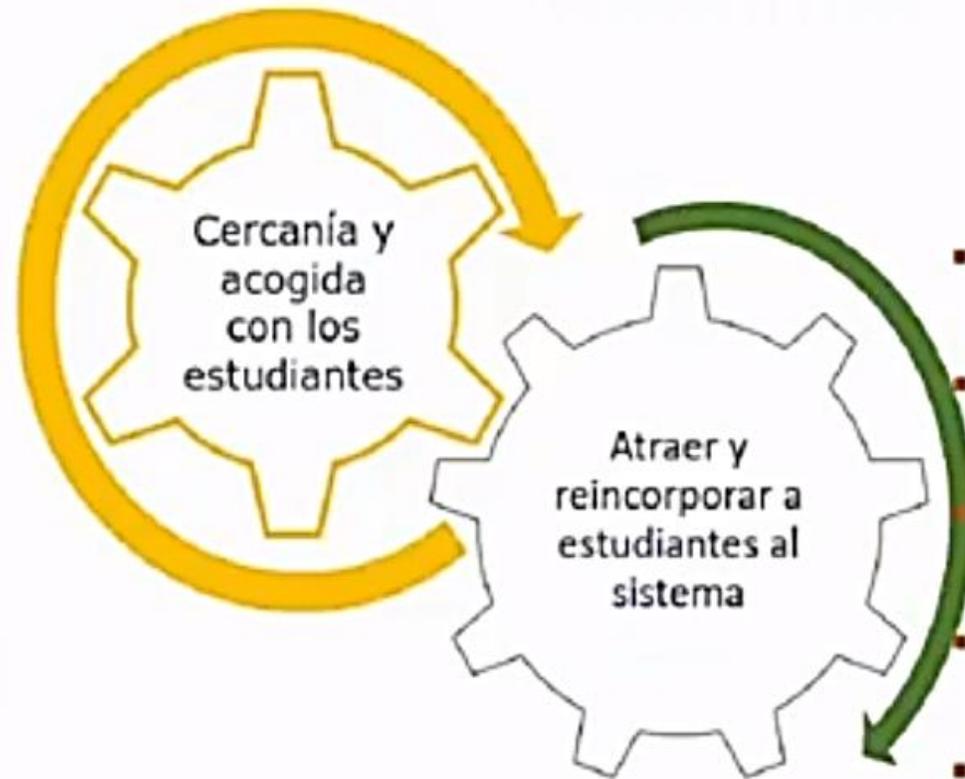
# MINEDU: Movilización por la continuidad educativa



# La estrategia para estudiantes que ingresan de manera tardía

## Dos necesidades claves a considerar

- *Comprender* las características de este periodo.
- *Brindar* soporte emocional
- *Generar* un clima de acogida



- *Promover* el involucramiento de las familias
- *Recuperar* a las y los estudiantes.
- *Asegurar* las condiciones para la reincorporación
- *Brindar* acompañamiento y orientación
- *Mantenerlos* en el sistema

# Las etapas del plan: Preparación e Inmersión

## Etapa 1: Preparación

Fase de diagnóstico

Fase de acogida

Fase de acogida

## Etapa 2: Inmersión

Ruta A

Ruta B

Ruta C



# > Etapa 1: Preparación



# La etapa de preparación: Propósitos y acciones



# Etapa de Preparación ¿Qué esperamos que suceda con los estudiantes?



## En la fase diagnóstica

El estudiante:

- Reconoce el significado de sus experiencias fuera de la escuela.
- Expresa sus necesidades (familia-docente).
- Identifica sus recursos actuales para su reincorporación a la escuela.



## En la fase de acogida

El estudiante:

- Reflexiona sobre sus emociones.
- Fortalece vínculo con su entorno (compañeros/as-docente/s)
- Identifica fuerzas favorables y desfavorables para la continuidad en el servicio.



## En la fase de incorporación

El estudiante:

- Reconoce cómo aprende.
- Potencia sus hábitos de estudio.
- Reconoce y selecciona estrategias para realizar trabajo autónomo.

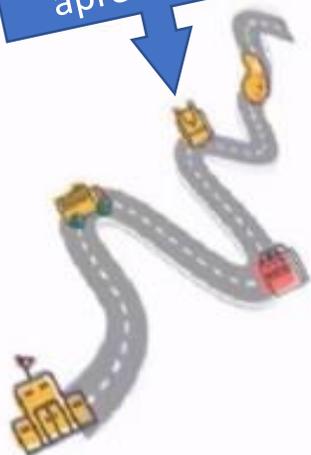


# La etapa de preparación: Fase diagnóstica

## (Actividades sugeridas para secundaria)

Reconozca el significado de sus experiencias fuera de la escuela, sus necesidades y recursos actuales para su exitosa reincorporación a la escuela.

Actividad 1:  
Mi ruta de aprendizaje



Actividad 2:  
Mis necesidades



Actividad 3:  
Mi análisis FODA



Actividad 4:  
Mi visualización futura

¿Cómo te fue con esta experiencia de aprendizaje?				
Reflexioné sobre mis acciones y dificultades en otros contextos fuera de la escuela.				
Me sentí satisfecho o satisfecha con mi vida de recuerdos.				
Identifiqué mis necesidades personales y de aprendizaje.				
Continué mi FODA (personal).				
Visualicé el futuro y lo abracé.				
Compartí la historia del futuro con mi familia.				

# La etapa de preparación: Fase de acogida

## (Actividades sugeridas para secundaria)

Que la o el estudiante reflexione sobre sus emociones y reconozca cómo estas intervienen en su nueva experiencia.



Actividad 1:  
Mi diccionario de las emociones.

Actividad 2:  
Álbum de las emociones

Mis actividades	

Mis emociones	
😊	
😊	
😊	
😊	
😊	
😊	
😊	

Vientos Favorables      Vientos desfavorables

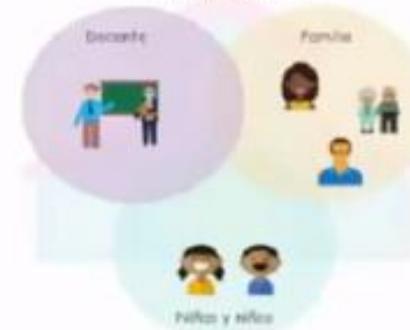
¡Intenta a flotar en el agua para crear una estrategia!

Tarea para enfrentarse los vientos desfavorables

Actividad 3:  
Manejo de emociones

Actividad 4:  
Mi compromiso

Escuela en casa

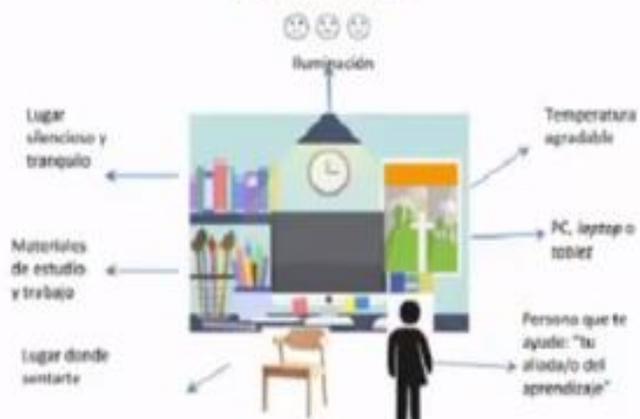


# La etapa de preparación: Fase de incorporación

## (Actividades sugeridas para secundaria)

Que la o el estudiante seleccione las estrategias y hábitos de estudio más adecuados para llevar a cabo de manera autónoma las experiencias de Aprendo en casa.

### Actividad 1: Mi casa, mi nueva escuela



### Actividad 2: Mis estilos y hábitos de aprendizaje



### Actividad 3: Mis estrategias para aprender a distancia



### Actividad 4: Mi plan de trabajo





## Etapa 2: Inmersión



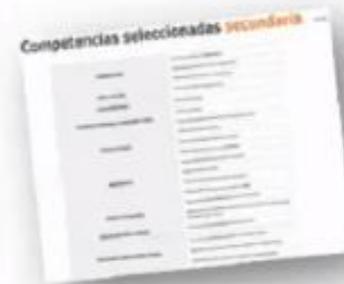
# La etapa de inmersión: Análisis de la información de la etapa de preparación

## 1 Análisis de información en el caso de estudiantes de secundaria



Analiza las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, las cuales ha recogido en la fase diagnóstica

Revisa el listado de problemas comunes que afectan la situación de cada estudiante



Define que competencias ha de trabajar

Revisa las experiencias de aprendizaje de AeC.

Selecciona y adecua las experiencias de AeC de acuerdo a las mayores dificultades que tienen los estudiantes.



# La etapa de inmersión: Criterio para la toma de decisiones a partir del análisis de la información

2

## Hacia la definición de la ruta de trabajo

**Ruta "C"**

Lucía trabajará a través de la ruta "C", ya que ha demostrado muchas dificultades en la etapa de preparación en razón a la exigencia de la competencia y no autogestiona sus aprendizajes.

**Ruta "B"**

José estaría en la ruta "B", ya que presenta dificultades en el logro de algunos aprendizajes y requiere de un seguimiento pero tiene hábitos de estudios.

**Ruta "A"**

María Elena, estaría en la ruta "A", ya que solo se identifican pocas dificultades en el logro de sus aprendizaje, además es capaz de autogestionar sus aprendizajes de manera autónoma

# ¿Qué acciones podría desarrollar si considero la ruta "A"

## Acciones de la docente para trabajar con los estudiantes Ruta "A"

Adecua y contextualiza las experiencias de aprendizaje que trabajará María Elena, las cuales trabajará de la estrategia AeC.

2

Explica a la mamá de María Elena, sobre las características y necesidades de aprendizaje que tiene.

1



3

Comunica a María Elena y a su mamá el medio acordado para enviar sus evidencias de aprendizaje y comunicarse.

4

Se comunica con la mamá de María Elena para brindarle orientaciones de como debe acompañarla y hacer seguimiento a las actividades que va realizando.

# ¿Qué acciones podría desarrollar si considero la ruta “B”?

## Acciones de la docente para trabajar con los estudiantes Ruta “B”

3 Considera un periodo de adaptación para José.

3

2 Adecua y contextualiza las experiencias de aprendizaje que trabajará con José.

2

1 Explica al padre de José, que él necesita de algunos apoyos y de su acompañamiento en su proceso de aprendizaje.

1



4 Comunica a José y a su papá el medio acordado para enviar sus evidencias de aprendizaje y comunicarse.

4

5 Brinda orientaciones al padre de José de como debe acompañarla y hacer seguimiento a las actividades que va realizando.

5

# ¿Qué acciones podría desarrollar si considero la ruta “C”?

## Acciones de la docente para trabajar con los estudiantes Ruta “C”



## Resolución Ministerial N° 430-2020-MINEDU

Disposiciones para la prestación excepcional del **servicio educativo semipresencial** en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular de los niveles de Educación Primaria y Secundaria, y de Educación Básica Alternativa, ubicadas en el **ámbito rural**”



# ¿Qué es la educación semipresencial?

Es la forma en la cual el estudiante recibe el servicio educativo en la IE y la complementa en el hogar.



- Comparte el mismo espacio con otros estudiantes
- Recibe atención del docente y demás actores.
- Desarrolla procesos de mediación y retroalimentación de manera presencial.
- Orientar, consolidar o aclarar ciertos aprendizajes de manera sincrónica.



- Desarrolla procesos de aprendizaje de manera autónoma
- Apoyo de materiales y/o herramientas tecnológicas.

## ¿Qué es el Plan de Implementación para la Prestación Excepcional del Servicio Educativo Semipresencial?



Es el documento elaborado por la IE conforme a las disposiciones, contiene las medidas que implementará la IE para viabilizar la prestación excepcional del servicio educativo semipresencial y garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa.



¿Cuales son las condiciones mínimas que debe cumplir la IE?

¿Qué acciones previas hay que hacer?

¿Cuales son las responsabilidades de la UGEL, dirección?

¿Qué debe contener el plan?

¿Qué hacer ante la confirmación de un caso positivo COVID-19





GRACIAS

